

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**Proceso No. SIE-UA-0015-2022****“SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**

En la ciudad de Guayaquil, el 05 de agosto de 2022 a las 11h00, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, la Ing. Rocío Elizabeth Martínez Figueroa, en mi calidad de delegado técnico, según Resolución No. R-UA-COM-2022-009 de fecha 02 de agosto de 2022, doy inicio a la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-0015-2022, para el “**SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**” y realizo la siguiente lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. **Respuestas y Aclaraciones al proceso**
2. **Clausura de la sesión**

Desarrollo de la sesión:**1. RESPUESTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO:**

A continuación, se informan las preguntas realizadas en el portal de compras públicas, por parte de los oferentes dentro del proceso.

PREGUNTA No. 1: Como van hacer las entregas? Será una sola entrega o sera semanal o mensual favor indicar la frecuencia anual? POR FAVOR EL CORREO ELECTRONICA PARA ENVIAR LA OFERTA DE ACUERDO A LA NUEVA NORMATIVA VIGENTE,SE PUEDE ENVIAR LA OFERTA POR WETRANSFER DADO QUE EL SISTEMA SOCE SOLO PERMITE 10MB POR ACHIVO Y EL PESO DE LA OFERTA ES MAYOR Y NIVEL DE ALMACENAMIENTO Y VELOCIDAD DE ENVIO ES MEJOR POR WETRANSFER TAL COMO ESTABLECE EN LA NORMATIVA VIGENTEEN CASO DE CONVALIDACIONES APARTE DE SUBIR AL PORTAL SE DEBE ENVIAR POR CORREO O POR FISICO?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1:

Estimado oferente de acuerdo con la sección 8 de los Términos de Referencia, en **METODOLOGÍA DE TRABAJO** se indica que: El administrador del contrato deberá entregar al proveedor los artes del material requerido vía correo electrónico para la elaboración de la prueba de color y posteriormente la producción total. Una vez recibido el arte, el proveedor dispondrá de 5 días hábiles para la entrega de dicho pedido, sin embargo, para cada ítem solicitado el proveedor deberá presentar una prueba de color, la cual deberá ser aprobada por el administrador del contrato. Los ítems se enviarán de manera paulatina y según la necesidad institucional.

En relación a la segunda pregunta se informa que la oferta debe ser cargada en el portal de compras públicas y en caso de presentar inconvenientes durante la carga de archivos, la oferta puede ser enviada electrónicamente al correo paola.macias@uartes.edu.ec. La documentación física no es necesaria, solo se receptorá documentación digital firmada a través del aplicativo Firma.ec

PREGUNTA No. 2: SE PUEDE ENVIAR LA OFERTA UNICAMENTE POR EL PORTAL SOCE? SI O NO? PORQUE? RESPONDA PORFAVOR SU RESPUESTA ES IMPORTANTE.EN CASO DE NEGOCIACION PUEDE SER POR VIDEO LLAMADA O DE MANERA TELEMATICA LA ENTREGA DE LA OFERTA DE FISICO ES SOLO EL CD O IMPRESA?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 2:

Estimado oferente, la oferta debe ser cargada en el portal de compras públicas y en caso de presentar inconvenientes durante la carga de archivos, la oferta puede ser enviada electrónicamente al correo paola.macias@uartes.edu.ec. La documentación física no es necesaria, sin embargo, solo se receptorá documentación digital la documentación deberá estar firmada utilizando a través del aplicativo Firma.ec Por otro lado, en efecto en caso de negociación se podrá realizar a través de medios telemáticos.

PREGUNTA No. 3: Para sustentar la experiencia del ejecutivo y diseñador piden 3 contratos, certificados comerciales o facturas efectuados en los últimos 5 años. PREGUNTA: Si trabajan con relación de dependencia, quien emite dichos certificados?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 3: Estimado oferente para sustentar la experiencia del ejecutivo y diseñador que trabaja en relación de dependencia la documentación deberá ser emitida por el empleador.

PREGUNTA No. 4: Para que exigen 1 Prensa Offset de 4 colores con sistema de numeracion? si ningún ítem va numerado?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 4: Se eliminará el mencionado requerimiento, y se mantendrán todos los demás.

ACLARACIÓN No. 1: De la SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS numeral 4.1.2 Equipo mínimo, se elimina el requisito de la Prensa Offset de 4 colores y se mantiene lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL EQUIPO Y/O INSTRUMENTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	Impresora digital	1	Velocidad de impresión de hasta 62 ppm; resolución de impresión hasta 1200 x 1200 dpi, bandeja multipropósito, impresión a doble cara.
2	Plotter de corte para vinilos	1	Calidad de impresión hasta 2400x1200dpi, número mínimo de cartuchos 4, con inyección térmica de tinta.

ACLARACIÓN No. 2: En el ítem 3. La palabra correcta es: Cuaderno anillado pasta dura de 16x21cm de 150 hojas, impresos a full color laminado mate, con insertos en cuché (6).

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin tener otro punto que tratar, doy por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, siendo las 12:00 suscribo el presente documento.

Atentamente,

Ing. Rocío Elizabeth Martínez Figueroa
DELEGADA TÉCNICA